

Secretaría

E 0318/2013

VI SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DE LA ASAMBLEA
PARLAMENTARIA EURO-LATINOAMERICANA (EUROLAT)

Informe presentado por el señor Representante Gustavo Borsari Brenna
sobre lo actuado entre los días 23 y 25 de enero de 2013,
en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile

Literal P) del artículo 104 del Reglamento

PARTICULAR

Montevideo, 11 de marzo de 2013

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Dr. Germán Cardoso
Presente

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 104 del reglamento del Cuerpo, cúpleme presentar el informe de VI Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT).

Entre los días 23 al 25 de enero de 2013, en Santiago de Chile, tuvieron lugar en el Antiguo Congreso de Chile, las actividades correspondientes a la VI Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EUROLAT).

En dicha oportunidad fueron acreditados alrededor de 124 parlamentarios provenientes del Parlamento del Mercosur, del Parlamento Latinoamericano, del Parlamento Centroamericano, del Parlamento Andino, de las Comisiones Parlamentarias Mixtas UE-Chile y UE-México, y del Parlamento Europeo.

En este marco, se desarrollaron las reuniones correspondientes a las siguientes instancias de EUROLAT: Plenario, Comisiones Permanentes, Mesa Directiva, familias políticas, encuentro con organizaciones de la sociedad civil, Foro Euro-Latinoamericano de Mujeres y Secretariados.

La Delegación del Parlamento del MERCOSUR estuvo conformada por los Parlamentarios:

- Fabio Biancalani
- Adolfo Rodríguez Saá
- Guillermo Carmona
- Dr. Rosinha
- Roberto Requiao
- Ignacio Mendoza

- José Bayardi
- Gustavo Borsari
- Dooren Javier Ibarra
- Richard Sander

El encuentro se llevó a cabo en el marco de las actividades referentes a la I Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno CELAC-UE, siendo sus resultados comunicados a esta instancia del máximo nivel político. Cabe referir, en este sentido, que por primera vez, se incluyó el reclamo argentino en torno a las Islas Malvinas, Sándwich del Sur y Georgias del Sur en el mensaje de la Asamblea a la Cumbre de Jefes de Estado, tal como se detalla en la sección correspondiente y se incluye en los documentos que se adjuntan al presente informe.

La ceremonia de apertura de la VI Sesión Ordinaria contó con la presencia del Señor Presidente de Chile, D. Sebastián Piñera. También estuvieron presentes los Presidentes del Senado y la Cámara de Diputados de Chile, D. Camilo Escalona y D. Nicolás Monckeberg; el Presidente del Senado del Reino de España, D. Pío García Escudero; la Vicepresidenta de la Comisión Europea, Baronesa Catherine Ashton; y la Directora Ejecutiva de la CEPAL, Da. Alicia Bárcena; además de los Co-Presidentes Diputada Gloria Oqueli y Diputado José Ignacio Salafranca Sánchez Neyra.

Se procedió también a la elección de autoridades por parte del componente latinoamericano. De esta forma, la Mesa Directiva será integrada por:

- Diputado Leonel Búcaro, Presidente (PARLACEN);
- Senador Fabio Biancalani, Vicepresidente (PARLASUR);
- Senadora Sonia M. Escudero, Vicepresidenta (PARLATINO);
- Diputado Elías Castillo, Vicepresidente (PARLATINO);
- Diputado Héctor Eli Rojas, Vicepresidente (PARLANDINO);
- Senador Jorge Pizarro, Vicepresidente (CPM Chile-UE)
- Senador Rabindranath Salazar Solorio, Vicepresidente (CPM México-UE)
- Vicepresidencia vacante

PARTICULAR

PLENARIO

Se procedió al debate y votación de las propuestas de Resolución presentadas por las Comisiones Permanentes, las que resultaron aprobadas conforme los textos adjuntos a la presente. Las Resoluciones son:

- "Lucha contra el Narcotráfico y la Delincuencia Organizada en la UE y América Latina" – elaborada por la senadora Sonia M. Escudero (Parlatino) y el diputado Boguslaw Sonik (PE);
- "Globalización y Crisis Financiera" – elaborada por la diputada Esther Herranz García (PE) y el diputado Fausto Lupera (Parlandino);
- "Prevención de desastres naturales en Europa y América Latina" – elaborada por la diputada Edite Estrela (PE) y el diputado Héctor Eli Rojas (Parlandino).

Durante el plenario, se abordó el impacto de la I Cumbre CELAC-UE que se llevó a cabo durante los días 26 y 27 de enero en Santiago de Chile. En el marco de dicho debate, se recibió la intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, D. Alfredo Moreno.

Asimismo, se recibieron los resultados del encuentro de los miembros de la Eurolat con la Sociedad Civil, que se pronunció en relación con los principales puntos de tratamiento en la agenda del organismo.

Por último, se votó a favor de una modificación del reglamento, que incluye el curso favorable a una solicitud del Parlamento del Mercosur en relación con la creación de una cuarta Comisión Permanente, que será presidida por dicho Parlamento. De esta forma, las Comisiones Permanentes de Eurolat serán:

1. Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos;
2. Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales;
3. Comisión de Asuntos Sociales, Jóvenes, Niños, Intercambios Humanos, Educación y Cultura;
4. Comisión de Asuntos Jurídicos y de Derechos Humanos;

Cabe destacar que el Parlamentario Roberto Requiao fue elegido por consenso de los miembros de la Delegación del Parlatur para ejercer el cargo de Co Presidente de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente, Política Energética, Investigación, Innovación y Tecnología. Esta decisión fue comunicada por la Secretaría de Relaciones Internacionales a través de nota elevada a la Parlamentaria Gloria Oqueli, Co Presidenta de la Asamblea EUROLAT.

Finalmente, fueron oradores durante la ceremonia de clausura el señor Secretario General de la Secretaría Iberoamericana, D. Enrique Iglesias; el señor Vicepresidente del Parlamento Europeo responsable para América Latina, D. Gianni Pittella; la señora Presidenta de la Fundación Unión Europea – América Latina, Da. Benita Ferrero-Waldner; junto a los presidentes de Eurolat, Gloria Oqueli y José Ignacio Salafranca Sánchez Neyra.

MENSAJE A LA I CUMBRE CELAC-UE

De conformidad con el artículo 17 del Reglamento de EUROLAT, los Co-Presidentes de la Asamblea elaboraron dos proyectos de Mensajes a la Cumbre que fueron debatidos en las reuniones de Componente Latinoamericano, Mesa Directiva y Secretariado.

La negociación del mensaje a la Cumbre se centró fundamentalmente en dos puntos:

1. *Cuestión Malvinas*: la delegación argentina solicitó la inclusión del reclamo en torno a la soberanía de las Islas Malvinas en el Mensaje a la Cumbre. Finalmente se incluyó el siguiente texto: "36. *La Asamblea ha debatido la *Cuestión Malvinas* en sus diversos órganos y favorece el diálogo para una solución pacífica, justa y duradera en el marco de las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas (comprendido la resolución 2065 (XX)) y la abordará nuevamente en sus próximas reuniones;*"

2. *Inversiones*: el componente latinoamericano solicitó la modificación en la redacción de un párrafo referente al tema, el que quedó redactado de la siguiente manera: "13. *Pedir a los países del área CELAC-UE que promuevan la seguridad jurídica de las inversiones y que tiendan a evitar la adopción de medidas proteccionistas, favoreciendo un sistema comercial multilateral*

PARTICULAR

abierto y leal, en beneficio mutuo y recíproco;". Cabe destacar que se logró la inclusión de lo referente a evitar políticas proteccionistas, en reflejo de la tradicional perspectiva de la región en la materia. Se adjunta al presente informe copia del Mensaje.

MESA DIRECTIVA

El día 23 de enero la Mesa Directiva evaluó las actividades y el Orden del Día del Plenario.

En ocasión de la aprobación del Proyecto de Acta de la Reunión de Cádiz, el senador Fabio Biancalani reiteró el reclamo argentino en torno a la disputa de soberanía en las Islas Malvinas. El Co-Presidente por el componente europeo de la Asamblea, Dip. José Ignacio Salafranca Sánchez Neyra propuso que se incorporara a dicho Acta el siguiente texto, que corresponde al artículo 57 de la Declaración aprobada en la Séptima Reunión ministerial de la Zona de Paz y de Cooperación del Atlántico Sur: " *Convocamos a la reanudación de las negociaciones entre los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de conformidad con la resolución 2065 (XX) y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la "Cuestión de las Islas Malvinas" con el fin de encontrar lo antes posible una solución pacífica, justa y duradera a la disputa de soberanía;*". La moción fue aprobada.

COMISIONES PERMANENTES

Durante la jornada del 24 de enero, las Comisiones Permanentes desarrollaron sus reuniones con el propósito principal de analizar los proyectos de resolución sobre los temas en debate y analizar los documentos de trabajo para próximos encuentros. A su vez, se presentaron en las comisiones destacadas personalidades con quienes se dialogó sobre temas vinculados a la integración y al futuro de las relaciones birregionales.

Comisión de Asuntos Políticos, de Seguridad y de Derechos Humanos

- Presentación de la Propuesta de Resolución sobre "El futuro de las relaciones birregionales"

o Coponentes: Dip. María Irigoyen Pérez (PE) y Dip. William Vélez (Parlandino)

- Tema de debate: Transparencia y lucha contra la corrupción en la perspectiva UE-ALC

o Coponentes: Dip. Renate Weber (PE) y Patricio Zambrano (Parlandino)

- Tema de actualidad: "Sinergias entre la Cumbre CELAC-UE y la Cumbre Iberoamericana". A cargo del señor Enrique Iglesias, Secretario General de la SEGIB.

Se trató la Cuestión Malvinas. Ante una queja de la diputada por Reino Unido, Nicole Sinclair, el senador Daniel Filmus reiteró el reclamo argentino, que había sido presentado en la reunión de Cádiz de 2012 por la senadora Sonia Escudero, en relación con el contenido del párrafo 76 de la Resolución del Parlamento Europeo sobre la Política Exterior y de Seguridad Común (12562/2011 – 2012/2050 (INI)). Retomando la propuesta aprobada por Mesa Directiva, solicitó que sea incorporado en el acta de la reunión el siguiente texto: *"Convocamos a la reanudación de las negociaciones entre los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de conformidad con la resolución 2065 (XX) y otras resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la "Cuestión de las Islas Malvinas" con el fin de encontrar lo antes posible una solución pacífica, justa y duradera a la disputa de soberanía;"*. La moción fue aprobada por la Comisión. Cabe destacar que dicho texto corresponde al artículo 57 de la Declaración aprobada en la Séptima Reunión Ministerial de la Zona de Paz y de Cooperación del Atlántico Sur.

Comisión de Asuntos Económicos, Financieros y Comerciales

- Presentación de propuesta de Resolución Común: "El comercio de materias primas entre la UE y ALC".

o Coponentes: dip. Catherine Grèze (PE) y dip. Oscar Arboleda (Parlandino)

- Tema de debate: "Seguridad alimentaria desde la perspectiva Unión Europea – América Latina y el Caribe".

PARTICULAR

o Coponentes: dip. Esther Herranz García (PE) y di. Fausto Lupera (Parlandino)
- Asunto de actualidad: Intercambios de puntos de vista con el sr. Wilson Peres de la CEPAL

Comisión de Asuntos Sociales, Intercambios Humanos, Medio Ambiente, Educación y Cultura

- Presentación de propuesta de resolución común: "Educación formal e informal y educación continua en Europa y en América Latina"

o Coponentes: Dip. Santiago Fisas Ayxela (PE) y dip. Carlos Baraibar (Parlatino)

- Tema de debate: "Minería del siglo XXI, basada en desarrollo responsable y sostenible".

o Coponentes: Dip. Inés Cristina Zuber (PE) y Luisa del Rio Saavreda (Parlandino)

COMPONENTE LATINOAMERICANO

Con antelación a los encuentros bilaterales, se reunió el componente latinoamericano. En dicha oportunidad se trató la modificación del reglamento de la Asamblea, el contenido del Mensaje a la Cumbre y se analizaron las Resoluciones que serían puestas en consideración durante el Plenario.

La Delegación argentina propuso que se ratificara la Declaración que había sido aprobada en la reunión de Cadiz, de noviembre de 2012, en relación con el reclamo en torno a los juicios de valor incluidos en el párrafo 76 de la ya citada Resolución del Parlamento Europeo sobre el Informe Anual del Consejo al Parlamento Europeo sobre la Política Exterior y de Seguridad Común. El documento fue aprobado por 44 parlamentarios latinoamericanos y caribeños.

CO SECRETARIADO

Con la coordinación del equipo de trabajo de la Secretaría de Relaciones Internacionales del Parlamento del MERCOSUR, los Secretariados de ambos componentes organizaron la asistencia a los parlamentarios en las actividades desarrolladas, procurando consolidar a su vez el futuro trabajo conjunto.

FORO EUROLATINOAMERICANO DE LAS MUJERES

El Foro Eurolatinoamericano de Mujeres, que se reúne junto con EUROLAT desde mayo de 2011, organizó una jornada que debatió la participación de la mujer en los ámbitos económicos. Se invitaron a destacados oradores, que ofrecieron un panorama de la cuestión en el ámbito bilateral.

El Foro Eurolatinoamericano de la Mujer, coordinado por la Sra. Isabel Recavarren, logró una participación en las instancias reglamentarias de Eurolat, de modo de exponer una perspectiva de género en torno a los tópicos de agenda.

En esta oportunidad, se ha logrado la creación de un Capítulo en el Plan de Acción de la Declaración de Santiago dedicado a las Mujeres.

El objetivo principal es "darle prioridad al tema de género en el contexto de las relaciones birregionales y resaltar la voluntad política de ambas regiones de garantizar la igualdad de género y la protección, ejercicio y promoción de los derechos de la mujer, entre ellos i) participación política de las mujeres; ii) eliminación de todas las formas de violencia contra mujeres y niñas, incluida la violencia sexual) empoderamiento económico de las mujeres y su participación en el mundo del trabajo y en todos los procesos de toma de decisiones.

ENCUENTRO EUROLAT-SOCIEDAD CIVIL

De conformidad con el artículo 4º del Reglamento la reunión fue presidida por el diputado Andrés Perelló Rodríguez.

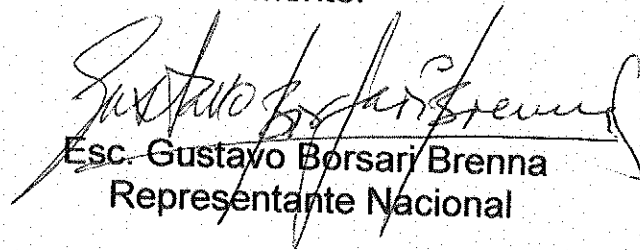
En la reunión, tuvieron oportunidad de expresar sus opiniones sobre los puntos en consideración en el Plenario y en las Comisiones, los representantes de la sociedad civil. Fruto de esta reunión, se presentó un mensaje ante el Plenario.

Entre los temas en consideración se incluyeron el rol de las mujeres en la construcción de la paz y en los procesos post-conflicto, femicidios, el comercio de materias primas entre América Latina y el Caribe y la Unión Europea.

PARTICULAR

Cabe destacar, que por primera vez y respondiendo a un pedido expreso de las organizaciones de la sociedad civil, por primera vez se concretó esta reunión con antelación a las reuniones reglamentarias, de modo de que sus opiniones puedan ser tenidas en cuenta por los parlamentarios durante el debate e el plenario y en comisión.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente.


Esc. Gustavo Borsari Brenna
Representante Nacional